

Universidad de El Salvador



DECÁLOGO DEL MAESTRO UNIVERSITARIO

1. Labora con dignidad, respeto, humildad, visión, responsabilidad, transparencia, rectitud y conducta irreprochable.
2. Sirve a su país con la verdad y compromiso; sin distorsionar, ignorar, disminuir o amplificar la información por intereses particulares u otros fines.
3. Se identifica con su universidad, ofreciendo cuanto sabe y puede hacer para su desarrollo sostenible con excelencia, fortaleciendo su prestigio y protegiendo sus intereses.
4. Ejerce la docencia, la investigación, la proyección social y gestión, con honestidad, dedicación y convicción, tomando decisiones adecuadas que conduzcan a un bien social y sin comprometer la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.
5. Contribuye con la formación humanista y profesional de sus alumnos, en base a ética y disciplina; fortaleciendo la curiosidad, creatividad y el dominio de los medios para ser actores efectivos del desarrollo y bienestar social.
6. Practica el compañerismo con respeto, cortesía, solidaridad y colaboración.
7. Respeta y acepta los aportes de los demás y las decisiones del equipo, o de superiores jerárquicos, con la claridad y transparencia que hace constar la confianza y no la complicidad.
8. Ejerce el derecho-deber del secreto profesional, con sólo las excepciones muy limitadas que se justifiquen moral o legalmente.
9. Trabaja en equipo, facilitando la integración, la cortesía, la convivencia, la igualdad, el ejercicio de derechos y deberes, la libertad y la solidaridad.
10. Se autoevalúa permanentemente y perfecciona en busca del crecer en calidad como persona y como profesional.



Universidad de El Salvador



DECÁLOGO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO



1. Realiza sus acciones con dignidad, respeto, humildad, responsabilidad, transparencia, rectitud y conducta irreprochable.
2. Toma muy en serio sus estudios, dedicando tiempo y esfuerzo para tener una adecuada cultura y formación humanista y profesional.
3. Su firmeza, perseverancia y paciencia, así como su disciplina y puntualidad, lo conducen a la realización de sus objetivos.
4. Es crítico, se autoevalúa y perfecciona en busca del crecer en calidad como persona y como futuro profesional.
5. Es compañero y amigo, no hace ningún tipo de distinción, todos les merece el mismo respeto.
6. Realiza los trabajos en equipo cooperando con iniciativa, orden, criterio de análisis y compromiso personal.
7. Es leal con la institución, haciendo su mayor esfuerzo para su desarrollo sostenible con excelencia, fortaleciendo su prestigio y protegiendo sus intereses.
8. Cumple con las normas y disposiciones que rigen en la institución, valorándolos y haciéndolos suyos.
 9. Cuida las instalaciones de la institución, las usa bien y con respeto en todo momento, considerándolos que son bienes públicos.
 10. Como futuro profesional, busca poseer un alto dominio en las artes y la ciencia en la que se forma, para ser actor efectivo del desarrollo sostenido social y cultural del país.

Universidad de El Salvador



DECÁLOGO DEL ADMINISTRATIVO UNIVERSITARIO



1. Realiza sus acciones con dignidad, respeto, humildad, responsabilidad, transparencia, rectitud y conducta irreprochable.
2. Es leal con la institución, haciendo su mayor esfuerzo para su desarrollo sostenible con excelencia, fortaleciendo su prestigio y protegiendo sus intereses.
3. Se debe a su labor con honestidad, dedicación y convicción, tomando decisiones adecuadas que conduzcan a una mayor y mejor productividad.
4. Cumple con las normas y disposiciones que rigen en la institución, valorándolos y haciéndolos suyos.
5. Cuida las instalaciones de la institución, las usa bien y con respeto en todo momento, considerando que son bienes públicos.
6. Respeta y acepta los aportes de los demás y las decisiones de superiores jerárquicos, con la claridad y transparencia que hace constar la confianza y no la complicidad.
7. Ejerce el derecho-deber del secreto profesional, con sólo las excepciones muy limitadas que se justifiquen moral o legalmente.
 8. Practica el compañerismo con respeto, cortesía, solidaridad y colaboración.
 9. En su unidad contribuye a una convivencia donde la cortesía, la igualdad, el ejercicio de derechos y deberes, la libertad y la solidaridad se integran.
 10. Es crítico, se autoevalúa y perfecciona en busca del crecer en calidad como persona y como profesional.